



Juan Owen Delgado Temprana, de 15 años, fue asesinado el 3 de marzo del 1981 en Villa Marista, sede de la Seguridad de Estado en La Habana.

Juan Owen era estudiante de secundaria. Su padre, Rómulo, había sido jefe de seguridad marítima en Pinar del Río y era capitán del Ministerio del Interior (MININT). Tanto él como sus cuatro hermanos habían sido miembros del movimiento 26 de julio, que dirigía Fidel Castro en oposición a Batista y, al triunfo de la revolución, fueron a trabajar a la Seguridad de Estado y el Ministerio del Interior, uno se unió a las Fuerzas Armadas. Pascual peleó en Argelia en los años sesenta y obtuvo el grado de teniente. Domingo y Rafael pelearon en Angola.

Luego, Rafael, con grado de capitán, fue a Portugal a desempeñarse como oficial de inteligencia. Domingo, con grado de teniente, pasó a ser juez. Jesús peleó en Yemen en los años sesenta y estaba a cargo de ideología para las Fuerzas Armadas.

Rómulo y Pascual fueron los primeros en desencantarse y se integraron a la oposición. Pero fueron traicionados por un allegado, el Dr. Otto Hernández Cosío, y les avisaron que los iban a detener. Decidieron que la única opción era pedir asilo político. Catorce miembros de la familia en total -tres mujeres y cuatro menores de edad, penetraron la embajada de Ecuador con un revolver viejo y una pistola. En el grupo iba Rómulo con su esposa y tres hijos: Juan Owen, de 15, Germán de 12 y Reylán, de 11. Tan pronto entraron a la embajada, entregaron las armas. El embajador, Jorge Pérez Concha, les dio asilo enseguida y empezaron las negociaciones para sacarlos del país.

Una semana más tarde, el embajador salió a buscarles comida y, casi de inmediato, tropas cubanas tomaron la embajada. Todos fueron detenidos y los menores separados de sus padres. Nueve días más tarde los padres fueron informados que su hijo Juan Owen había muerto. Los llevaron al cementerio sólo unos minutos para enterrarlo. Luego supieron que el cadáver había sido desenterrado y llevado a otro lugar. Como el caso estaba recibiendo atención internacional, el gobierno cubano dio dos versiones de muertes accidentales. Según testigos de la misma familia, Juan Owen había sido devuelto a casa luego de sufrir una salvaje golpiza a mano de sus captores en la sede de Seguridad de Estado de la Habana, en el antiguo colegio de Villa Marista. Una de las orejas le colgaba de la cabeza. Su rostro estaba lleno de moretones y los ojos hinchados. A los pocos días entró en coma y murió.

Ecuador reportó que no había autorizado la invasión, pero un ex oficial de la Dirección de Inteligencia de Cuba confirmó lo contrario. Todos, salvo los menores, fueron sentenciados a prisión, la madre de Owen por 15 años, el padre por 42 años y medio. Domingo, el hermano juez que no había participado del intento de asilo, abandonó su cargo y los representó en el juicio, por lo que fue castigado con ocho años de prisión. Gracias a gestiones del gobierno ecuatoriano, se acortaron algunas sentencias. Rómulo cumplió 15 años de prisión.

Fuentes: Testimonio del tío, Pascual Delgado. Mirta Ojito, "A Heartfelt Campaign for Cuban Hostages," The Miami Herald, Sunday, October 25, 1992, p. 1. http://database.cubaarchive.org/case-record-simple-search/7105/

Se autoriza la reproducción y distribución de este material siempre que se cite su fuente.